

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALÉSA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

DIRECCION Y REDACCION
Santander, 10 y 12, entresuelo.—Teléfono 1-5-2.

Año XXIX. - Burgos, Viernes 27 de enero de 1928. - Núm. 8.438

ADMINISTRACION
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0.

- El Hospital de Barrantes -

II
Para que entrase en cauces de realización el propósito de erigir un Hospital de Cirugía con las amplias bases que ayer se indicaban, asoció a Barrantes y tomó Días por instrumento a otro prebendado de quien ahora se hablará.

Es este don Jerónimo Pardo, dignidad de Abad de San Quirce en la Iglesia Catedral de Burgos, cuyos bienes, después de cumplir varias mandadas, los destinó Barrantes con los otros testamentarios para erigir el Hospital de referencia.

Los testamentarios de don Jerónimo Pardo, a quienes en 26 de enero de 1637 daba este poder cumplido bastante para que, representando su propia persona, puegan hacer y otorgar su testamento, fueron don Francisco Zúñiga, canónigo de Palencia, don Jerónimo Pardo Salamanca, su sobrino, dignidad de Tesorero en la Metropolitana de Burgos y don Pedro Barrantes. Mas, no pudiendo acudir don Francisco Zúñiga, otorgadores del testamento y ejecutores propiamente tales de la voluntad de don Jerónimo Pardo, con quienes él confirió verbalmente sus deseos, fueron su sobrino y Barrantes.

Investidos de un poder tan amplio y absoluto como les otorga don Jerónimo Pardo, y apoderándose del pensamiento que el mismo consignaba en las cláusulas 60 y 61 del «memorial» escrito de su puño y letra, por feliz inspiración y acierto enderezan el empleo de los bienes del Abad de San Quirce a una obra nueva e independiente.

Dice así don Jerónimo Pardo en el memorial: «Considerando que el continuo socorro de los pobres agrada a Su Divina Majestad;... y juntamente halla en esta ciudad que faltan en los hospitales camas para curar de cirugía, y que no admiten sino a cual y cual pobre;... y como su principal cuidado es acudir a los enfermos de calenturas y otras ordinarias, nunca han dispuesto ni perseverado en estas curas de cirugía;... y comunican dolo me dicen, que se podría dar principio a esta fundación continuando la que ha tenido el señor don Pedro Barrantes, en una casa particular;... lo encomienda desde luego al señor don Pedro Barrantes, quien con su caridad y experiencia lo dispondrá con todo aumento en grande servicio de Nuestro Señor, instituyendo la Casa y Hospital del Señor San Julián y San Quirce.»

Mas don Jerónimo Pardo oscila en separar de raíz de la Casa de Expositos el Hospital de enfermos de cirugía; por el contrario Barrantes en el instrumento público que con el sobrino de Pardo hicieron en 26 de enero de 1645, (el Abad de San Quirce murió a fines de 1643), escribe: «En el juntar estas dos obras pías—Cirugía y Expositos—se juzgan grandes inconvenientes; y el mayor es, que la Cirugía, que es tan necesaria, no podrá crecer por este camino... Y, si este Hospital de Cirugía en ningún tiempo hubiera de tener más de ocho camas, en cualquiera parte se pudieran acomodar; pero teniendo confianza en la Divina Providencia (que ha comenzado a favorecer esta casa), no ha de faltar quien vaya adelantando este Hospital, y no será bien que por

falta de sitio no crezca... estas y otras muchas razones nos han movido a comprar unas casas principales con huerta y agua, que están fuera de la puerta de Santa Gadea, sitio capaz para aumentar camas y enfermerías, y aprobado por los médicos y cirujanos.»

«Y usando de la libertad y poder que nos dió dicho señor Abad, juzgando esto por más seguro, más quieto y de más servicio de nuestro Señor, nos ha parecido fundar en dicho sitio el dicho Hospital de San Julián y San Quirce, con su Capilla, divisiones y enfermerías de hombres y mujeres, sin ninguna dependencia de la Obra Pía de Expositos.»

El Hospital de enfermos de Cirugía surgía así a la vida por obra y traza de Barrantes, con su carácter y personalidad propia, con sello inconfundible, sin dependencia alguna respecto a otras obras de caridad de patronato del Cabildo, teniendo su casa propia, su huerta para expansión futura, su fin característico y exclusivo «los enfermos de cirugía», su régimen, su vida orgánica, rentas y administración independiente, y todo esto bajo el patronato del Excelentísimo Cabildo Catedral.

Al leer las cláusulas de Barrantes se siente relampaguear en ellas la intuición del porvenir. «La Cirugía que es tan necesaria, no podrá crecer por este camino...» Y en efecto, siglos más tarde, con sus progresivos descubrimientos y métodos nuevos, iluminando el camino al bisurto los Rayos X, penetrará con pulso seguro a través del complicadísimo organismo humano persiguiendo, hasta destruirle, el foco de infección, cuando las lagas, o extriando cuanto se opone a la marcha normal de las funciones de la vida, y lanzada la semilla, esta se desenvuelve pujante en el surco de los siglos bajo la influencia amorosa de la Providencia Divina. No tan solo ocho camas; estos últimos años se han llenado sin interrupción las salas de hombres y las de mujeres, y muchos días se hacen cuatro y cinco operaciones, sin contar la muchedumbre que todos los días acude al Consultorio quirúrgico, rebotando en la portería, antecelas y clínicas.

La confianza que ponía Barrantes en Dios, que no ha de faltar quien vaya adelantando este Hospital, se ha visto cumplida en nuestros días, y la inauguración de los nuevos pabellones con su calefacción confirma la previsora y atalayadora mirada del caritativo e insigne prebendado, cuando adquirió huerta espaciosa, pues «no será bien que por falta de sitio no crezca.»

Otra particularidad dispuso Barrantes, antes de dar por coclusa la traza y funcionamiento del Hospital, y fue: que el Excmo. Cabildo Catedral tuviese a bien aceptar el Patronato y Administración del Hospital. Puso en este punto singular empeño, y por su parte el Excmo. Cabildo deliberó con gran prudencia y maduro consejo si procedía aceptar o no y bajo qué condiciones la propuesta de los testamentarios de don Jerónimo Pardo, Abad de San Quirce. Eso lo veremos en el artículo subsiguiente.

SILVIO PETREO.

Cualidades necesarias en un automóvil

A más de comodidad, elegancia y buen rendimiento, son indispensables SEGURIDAD ABSOLUTA PARA LA VIDA DE LOS VIAJEROS Y SEGURIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DEL COCHE.

Infinidad de desgracias y accidentes ocurren a diario con coches de diversas marcas.

En todos los garages se encuentran automóviles a reparar.

NI ENTRE AQUELLOS NI ENTRE ESTOS aparecen LOS CHRYSLER a pesar de ser el coche que más circula y que más ventas efectúa.

Todo por estar contruidos como solo CHRYSLER construye.

Últimos modelos desde 9 000 pesetas. Los modelos para 1928 son en extremo atractivos por sus bonitas y cómodas carrocerías y refinados los motores por sus adelantos.

Así se explica cómo aumenta tan considerablemente el número de pedidos de los CHRYSLER y por esto la enorme baja de precios en las marcas de la competencia.

Informes: JUAN JOSE ALFARO

31.—BURGOS

Doctor Hergueta

MEDICO-OCULISTA

del Instituto Oftalmico de Madrid.

operaciones, curaciones y graduación de la vista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

gratis a los pobres.

ARNAIZ

DENTISTA

Huerto del Rey, 22, 1.º

Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6

Teléfono, 758

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Unreado por la Real Academia de Medicina

Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5

Dr. Aurelio Pérez Martín

CIRUGIA GENERAL

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis

Santocildes 10, principal, derecha

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

(Antes Plazuela del Arzobispo)

TALLER

de escultura, talla y decoración

Eulogio Valladolid

Progreso núm. 8.—BURGOS

DOCTOR GUTIERREZ

DE LAS MATERNAIDADES DE PARIS Y MADRID

TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

LAMPARA DE CUARZO «Sol artificial de Altitud»

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19 (Teléfono, 87

EDICION DE LA TARDE

Informaciones de Madrid, provincias y extranjero

Vida oficial

LA «GACETA».

Madrid.—En su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

La firma de Marina ya conocida.

Concediendo representación corporativa en conjunto a los Sindicatos del trabajo y la producción de cueros curtidos y sinturir en el Consejo de la Economía nacional.

Creando la Junta Suprema de Inspección en la Dirección del Instituto Geográfico y Catastral.

—Declarando excedente a petición propia a don Miguel Ramos, juez de instrucción de Pola de Lena.

—Nombrando juez de instrucción de Pola de Lena, a don Francisco Campredó, que lo era de Puebla de Sanabria.

—Idem para esta vacante, a don Rufo Jesús González.

—dem juez de Fuente de Cantos, a don Julio Missut, que lo era de Brihuega.

—Idem para esta vacante, a don José Hidalgo, que lo era de Fuente de Cantos.

—Anuncio de vacantes de notarías.

LOS NUEVOS CONSEJEROS DE ESTADO TOMAN POSESION DE SUS CARGOS.

Madrid.—Esta mañana han tomado posesión de sus cargos y prestado el juramento acostumbrado, los nuevos consejeros de Estado.

Presidió el acto el jefe del Gobierno acompañado del señor Cortezo, presidente del Alto Cuerpo Consultivo y de los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

En los estrados tomaron asiento los antiguos consejeros.

El secretario señor González Rothwos, leyó el acta de la última sesión, que fue aprobada.

Después leyó el decreto con el nombramiento de los nuevos consejeros.

Excusaron su asistencia los señores Yanguas, Largo Caballero y Pita.

Fueron designados para salir a acompañar a los nuevos consejeros, que estaban en un salón próximo los señores Soler y Aizpuru.

El doctor Cortezo pronunció breves palabras de saludo y bienvenida. Luego dijo:

«Por las puertas de esta casa, en la que, ejerciendo diferentes cargos, he estado tantos años jamás han entrado la pasión política y el partidismo. Sed bienvenidos a este Cuerpo de miras tan elevadas y de tan alta misión. Solo tengo que lamentar que no tengáis un presidente como el que vosotros merecáis.»

El presidente del Gobierno dijo que se honraba con presidir un acto como este en que se daba posesión a los nuevos miembros.

Varias noticias

LAS NUEVAS CAJETILLAS DE CIGARROS

Madrid.—En los centros oficiales se han recibido ya de la Compañía Arrendataria los modelos de dos tipos de cajetillas de picadura, que estarán puestas a la venta en breve. Uno de ellos está presentado en una caja de bastante gusto, y encierra 14 pitillos de hebra, emboquillados, y se venderá al precio de una peseta; el otro, con una preparación semejante, aunque la cajetilla es un poco mayor, encierra también 14 cigarros de picadura cuadrada, emboquillados, y se venderá al precio de 1.25.

LA COLONIA BURGALÉSA

Toledo.—Ha visitado al Cardenal Segura, en su Palacio, una comisión de la Colonia burgalesa que acudió para rogarle bendijera la comida extraordinaria que se propone costear en el Comedor de Caridad para celebrar la posesión de la Silla Primada.

El Cardenal señaló para este acto la fecha del domingo 5 de febrero, invitándoles para que a las once de la mañana del mismo día acudan a Palacio con sus familias.

La Colonia regalará ese día a la madre del Dr. Segura, un cuadro de plata repujada de la Virgen del Sagrario, con marco de caoba.

EL REAL MADRID CONTRA EL PATRIA DE EXTREMADURA

Madrid.—Pasado mañana domin

bros de un tan elevado Cuerpo Consultivo, cuya importancia acrece cuando los nombramientos han sido hechos por un Gobierno de dictadura como el de ahora que se ha arrogado todos los poderes con el beneplácito del Rey y del pueblo.

Si conocierais la intimidad de los Consejos de ministros veriais con qué acatamiento se reciben los dictámenes de los que aquí estáis, en los cuales inspirado, el Gobierno tiene la seguridad de que no yerra.

En esta casa, antiguo Consejo de Castilla, habéis de colaborar con unos hombres de Gobierno que a falta de otros méritos tienen por lo menos una buena voluntad.

El señor Villalba, en nombre de los compañeros dió las gracias y prometió que en sus cargos serian leales servidores de la Patria, del Rey y del Gobierno. Terminado el acto Primo de Rivera recorrió el edificio, visitando algunos salones recientemente reformados.

LOS NUEVOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid.—Anoche se aprobó, como os anticipé esta madrugada, un proyecto de Real decreto dictando normas con carácter general y señalando bases para aquellas localidades que tienen solicitado del ministro de Instrucción pública la creación de nuevos Institutos de Segunda Enseñanza.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta al Consejo de numerosas solicitudes de diversas poblaciones de España, en demanda de Institutos de Segunda Enseñanza.

Parece que, entre otras, se citaron en el Consejo las solicitudes de Játiva, Tortosa, Calatayud, Zafra, Santa Cruz de la Palma, Alcoy y Valdepeñas, y con el fin de quitarle a estas concesiones todo carácter de favoritismo, se hará constar que las localidades que deseen establecer Institutos de Segunda Enseñanza en su término vendrán obligadas a hacer frente a las cargas que representan el local y el material de enseñanza, y además a reunir determinadas condiciones, no solamente en cuanto al censo de población y a la categoría en orden a la riqueza de aquella localidad, sino también a estar sujetas a un tipo fijo en su censo escolar.

El Estado, por su parte, hará frente a los gastos que origine la plantilla del personal docente y la del personal administrativo, y calcula el ministro de Instrucción pública que el gasto de cada Centro de esta índole representa para el Estado una carga de 80.000 pesetas al año.

Las poblaciones que ya citamos están también obligadas a llenar los requisitos que se han de fijar en la disposición concertada anoche.

Valencia, Guipúzcoa, Vizcaya, Centro y Asturias.

En cuanto a que el Español y el Osasuna tomen parte en el campeonato nacional, dice que eso es cuestión de las Federaciones catalana, guipuzcoana y aragonesa.

Aragón ha dado ya su conformidad por lo que respecta al Español, por lo tanto este equipo tomará parte y también jugará el Osasuna, si al fin se llega a un acuerdo con la Federación Guipuzcoana.

En cuanto a Barcelona y el Europa, han dado su conformidad a que el Español tome parte en el campeonato; únicamente han condicionado su asentimiento y reclaman que no sirva de precedente para el año próximo el caso de ahora.

¿HA MUERTO BLASCO IBÁÑEZ?

Valencia.—Durante todo el día ha sido grande la ansiedad por conocer noticias sobre Blasco Ibáñez.

En las redacciones de los periódicos, en la Nueva Democracia y en la Editorial Prometeo, donde reside la familia de Blasco Ibáñez, acuden muchísimas personas en demanda de noticias.

De los pueblos también se reciben telegramas preguntando por el enfermo.

A mediodía circuló en el Ayuntamiento la noticia de que el novelista había fallecido.

Inmediatamente nos personamos en la Editorial Prometeo, donde nos dijeron que les extrañaban mucho las noticias que sobre la extrema gravedad de Blasco se habían recibido, puesto que hacía tres días habían recibido algunas pruebas corregidas de la novela que está imprimiéndose titulada «El Gran Kan».

A las tres de la mañana salieron para Barcelona los dos hijos de don Vicente Mario y Sigfredo, con el verno Alfredo Carpi.

En Madrid y Barcelona circuló también la noticia de que había muerto.

Lo cierto es que a las once de la mañana, al tomar en Barcelona un aparato Junkers para marchar a Mentón los hijos y el verno, éste dijo que el novelista había muerto a las tres de la madrugada.

Posteriormente, a las dos de la tarde se ha sabido que no había muerto.

UN INCENDIO.—GRANDES PERDIDAS.

Lugo.—Esta mañana los guardias de Seguridad que hacen servicio en la plaza de Santo Domingo, dieron la voz de «fuego».

Efectivamente, se había declarado un violentísimo incendio en la casa de la viuda de Velarde, excalde de Lugo.

El fuego tomó desde los primeros momentos un incremento extraordinario, invadiendo por completo todo el edificio.

Los vecinos tuvieron que poner en salvo sus enseres, sacándolos a la calle. Un comercio instalado en la planta baja, pudo salvar sus mercancías con el auxilio de las fuerzas del regimiento de Zamora.

Los bomberos trabajan para impedir que las llamas se propaguen a los edificios contiguos.

Los trabajos se ven dificultados por la nieve.

Las pérdidas son incalculables. Desde el primer momento se

personaron en el lugar del suceso las autoridades.

UN APLAZAMIENTO.

Madrid.—El acto de la imposición de las insignias de la Orden del Cristo de Portugal al jefe del Gobierno, que estaba señalado para el día 1.º de febrero ha sido aplazado para el día 2 del mismo mes.

EN EL SUPREMO DE GUERRA.

Madrid.—La Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se ha reunido esta mañana para ver y fallar la causa contra Oscar Pérez Solís, Víctor Colomer y otros, por excitación a la rebelión.

Se celebra esta vista por acumulación de otras cuatro.

1.ª Por aprehensión de Pérez Solís y otros en una casa sospechosa de la calle de Gelabert.

2.ª Por hallazgo de proclamas sediciosas en una imprenta de Víctor Reig.

3.ª Por haberse encontrado en Tarragona correspondencia de alguno de los procesados con los comunistas.

4.ª Por haberse descubierto el envío de cartas con manifiestos de carácter comunista y revolucionarios, dirigidas a los Centros comunistas rusos.

Los procesados fueron absueltos en 27 de noviembre de 1926, por el Consejo de Guerra ordinario celebrado en Barcelona.

El capitán general disintió y la causa fué elevada al Supremo.

Hoy, el fiscal señor Martínez Vega, ha solicitado la confirmación de la sentencia.

La impresión general es que se confirmará la absolución.

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS SOBRE BLASCO IBÁÑEZ.—CONFERENCIA CON MENTÓN.

Madrid.—Inmediatamente que llegó a nosotros la noticia de la forma que antes indicábamos sobre la muerte de Blasco Ibáñez, quisimos tener noticias ciertas sobre lo que hubiera.

Al efecto, pedimos comunicación telefónica con Mentón y logramos hablar con el secretario particular del novelista señor Fornari.

—¿Ha muerto Blasco Ibáñez?—le preguntamos.

—No—contestó.—Sigue bastante grave. Padece una fuerte bronconeumonía. Han venido tres médicos de París para asistirle, y aunque reconocen la gravedad de la enfermedad no desconfían de salvarle.

Nosotros no nos separamos un momento de su lado.

—¿Han llegado sus hijos?—No. Se ha recibido la noticia de su salida de Barcelona en avión, pero aún no han llegado.

A estas palabras sucedió un silencio. Después nos dijo el señor Fornari.—Ha pasado la señora de Blasco Ibáñez y ha preguntado quién se interesaba por su marido y al contestarle que era el Sol, me encarga las gracias a ustedes sus ínterés.

Se ha recibido una noticia de la Agencia Fabra según la cual Blasco Ibáñez padece bronconeumonía complicada con diabetes.

Mañana estreno de la estupenda película de gran hilaridad, interpretada por Harold Lloyd.

¡VENGA ALEGRIA!

Señores, venga alegría, pueden ver en el

COLISEO CASTILLA

Del Extranjero

UN CRUCERO DEL PRINCIPE HEREDERO ITALIANO

Roma.—El príncipe heredero italiano ha salido para Tarento, donde embarcará en un barco de guerra para hacer un crucero por la costa africana.

SE ENTREGA AL PAPA UNA OBRA DE RUFINO BLANCO

Roma.—El Cardenal Ragonessi ha entregado al Papa un ejemplar de la obra de Rufino Blanco «Educación física», dedicado a Su Santidad.

El Papa lo ha recibido con grande afecto y ha enviado al autor su bendición apostólica.

200 PRESOS EN REBELDIA

Nueva York.—En Patrox, estado de Tennessee, se han declarado en rebeldía más de cuatrocientos presos que trabajaban en una mina de carbón.

Los amotinados se hicieron fuertes contra la policía, levantando barricadas de carbón.

La causa del levantamiento es el haberseles servido el rancho en malas condiciones.

UN BARBARO CRIMINAL.

París.—Telegrafian de Gotha al «Petit Parisien» que el banquero Drost, totalmente arruinado a consecuencia de las especulaciones, mató a su esposa y a sus hijos y después se suicidó.

HILARIO MARTINEZ PELEARA CONTRA BABY JOE.

Nueva York.—Para el próximo 7 de febrero está concertado en Los Angeles un encuentro a diez «rounds», entre el boxeador Baby Joe y el púgl español Hilario Martínez.

CESAR ANTON

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja

Almirante Bonifaz, 11, 2.º

TEATRO PRINCIPAL

«Las Alondras», comedia lírica en dos actos, de los señores Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw. Música de Jacinto Guerrero.

Se trata de una revista más, con todos los defectos inherentes a este género de espectáculo y que repetidas veces hemos señalado. Los señores Romero y Fernández Shaw, autores de «La Canción del Ovidio», «El Caserío», etc., no han tenido esta vez un gran acierto con su nueva producción. El cuento del príncipe aventurero, bohemio, que desdén la vida palaciega por el vivir bullicioso y alegre y que se enamora de una modistilla, ha perdido todo el interés en fuerza de repetirse. Fué con ligeras variantes un argumento tipo de operetas, cuando estas se prodigaban en los escenarios. Hoy ya es inactual, y poco atrayente. En la obra se mezclan números que no tienen nada que ver con ella, al solo objeto de procurar exhibiciones, acompañadas con música ligera y pegadiza. Así es toda la que ha pergeñado para las «Alondras» el fecundo maestro Guerrero.

M.

CUOTAS

Para la compra de vuestros equipos acudir a DENIS que os dará inmejorables calidades a los precios siguientes.

Table with 2 columns: Item (Capote-manta, Tabardo, Traje paño, Traje verano) and Price (70 ptas., 60, 60, 58).

En equipos completos precios baratísimos

DENIS

SANTANDER, 5 - SASTRERIA

TALLER DE ROJERIA ELECTRO-MECANICO

GARCIA ESPADA

Trinas, 2 (Frente a Correos)

Premio de Honor y Mérito Burgos 1927

Medalla de Bronce Bilbao 1908

Especialidad en reparaciones de Cronómetros, Cronógrafos y Repeticiones. Se construyen toda clase de piezas para aparatos de precisión

INTERESANTE PARA LA DIOCESIS

ESPECIAL FUNDICION

de campanas

de todas formas, garantizadas y ac-

cesorios



JOSE M.ª ORTIZ e HIJO

(Oña) TERMINON (Burgos)

Manden medida de filo a filo, la forma que sea, pidan presupuestos, precios ventajosos.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

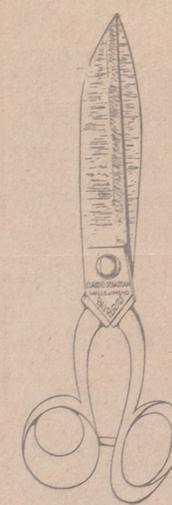
«AURORA»

Subdirección de la Provincial FRANCISCO CENICEROS

OFICINA:

Lein-Calvo, 5, 1.ª, derecha.—Burgos

Proteja V. la industria Nacional



Sastres, zapateros, etc., prueben ustedes la tijera de mi casa y se convencerán de que supera a la mejor extranjera. Pida precios al constructor, Claudio Sebastián, Vallejimeño (Burgos).

La fiesta de San Julián

El Excmo. Cabildo Metropolitano patrono del Hospital Quirúrgico de San Julián y San Quirce, vulgo Barrranes, celebrará el sábado 28, solemne misa en la Capilla pública en honor del burgalés ilustre, Obispo de Cuenca.

A las diez y media el muy ilustre señor don Lorenzo Abad, canónigo lectoral de la S. I. M., celebrará solemne misa que será cantada a orquesta por la Capilla de la Catedral.

Hará el penegrífico del Santo el muy ilustre señor don Rafael Centenera, canónigo de la misma S. I. C.

La fiesta de la tarde dará principio a las cinco y esta consistirá en la solemne bendición de los nuevos pabellones a los que han de ser trasladados los enfermos y de cuya instalación hablamos detalladamente en nuestro número del pasado martes en la edición de la tarde y en la de la mañana del miércoles.

El acto de la bendición tendrá mayor solemnidad que la detallada en los carteles y programas, toda vez que oficiará en ella el Excmo. Purpurado Cardenal Arzobispo de Toledo y nuestro Administrador Apostólico, quien como dijimos llegará en el exprés de la madrugada.

Para esta ceremonia se ha colocado en la hermosa Sala de señoras llamada de Nuestra Señora del Carmen, asfístico altar e infinidad de sillones y bancos para autoridades e invitados.

Además de la alocución que pronunciará el M. I. Sr. Magistrado doctor Arrarás, hablará el Excmo. Cardenal Segura, nuestro ilustre patrono, del preclaro Patrono del Hospital.

Los nuevos pabellones podrán visitarse los días 2, 3, 4 y 5 de febrero todas las tardes de tres a cinco.

Mañana estreno de la estupenda película de gran hilaridad, interpretada por Harold Lloyd.

¡VENGA ALEGRÍA!

Señores, venga alegría, pueden ver en el

COLISEO CASTILLA

Nombramiento de secretarios

En virtud de concurso han sido nombrados secretarios de Ayuntamiento, en esta provincia, los siguientes:

Gillaperlata, don Luis Villarias Maestre, caso 3.º; Escalada, don Juan Gómez de Diego, caso 4.º; Fresnillo de las Dueñas, don Román Moral Gil, caso 4.º; Frias, don Quirino Yagüe Martín, caso 3.º; Mambriillas de Lara, don Ciriaco Portugal García, secretario de Cascajares de la Sierra, en la misma provincia; Padilla de Abajo, don Heracio López Martínez, caso 4.º; Puras de Villafranca-Tosantos, don Manuel Ezquerro Serrano, caso 4.º; Rabanera del Pinar, don Eduardo Cordero García, caso 4.º; San Vicente del Valle-Villagaljo, don Valeriano Bartolomé Peña, caso 3.º; Valle de Valdelaguna, don Benito García Arribas, secretario de Hoyuelos de la Sierra, en la misma provincia; Villanueva de Odra, don Agustín Marina Molina, secretario de Cerratón de Juarros, en la misma provincia; Vitoria de Rioja, don Anselmo Lacuesta Crespo, caso 4.º; Villaveta, don Román Peña Somavilla. Real decreto de 16 de septiembre de 1925.

Velas litúrgicas para el cutio

- HIJO DE -

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS:

San Pablo, número 24 (Almacén)

y San Juan, 63 «La Proveedora»

Manuel González Calleja

Aparejador titular

Maestro de obras

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Calle San Gil, núm. 8, 1.ª, teléfono 103

BURGOS



CAJAS INVISIBLES

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapan con el papel o la pintura del decorado y colocarla encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 165, BILBAO

CHISTES MALOS



Carmen.—Paris será siempre un recuerdo penoso para Elvira. Adela.—Un recuerdo de amor, ¿verdad? Carmen.—No es eso precisamente. Es que era la capital a donde iba a pasar la luna de miel si se hubiese casado.

Asociación de consumidores de fuerza motriz eléctrica

La Directiva de esta Asociación se cree en el caso de advertir a sus asociados que no consideren como exactas las noticias que no vayan suscritas por esta Directiva, pues está recientísimo el caso de haber publicado la prensa el haber quedado de acuerdo con las Empresas productoras de energía electro-motriz, y —naturalmente— nada definitivo se hará sin la aquiescencia de cuantos pertenecen a la Asociación; si es cierto— y de ello nos congratulamos— el haber tenido una primera conversación en la cual quedó patente la buena disposición de ambos sectores (productores y consumidores) para llegar a un acuerdo definitivo y beneficioso para todos y especialmente para la vida industrial de esta capital, fin a que deben tender todos los esfuerzos.

LA DIRECTIVA.

CONCURSO

Le abre la Cooperativa Benéfica de Casas Baratas y Económicas para funcionarios de la R. C. E. P. y M., para la adquisición de terrenos en que edificar en esta capital y sus inmediaciones. Se admiten proposiciones detalladas y a ser posible con croquis en la Cooperativa de Funcionarios, Lein-Calvo 58, hasta el día 10 del próximo febrero.

EL PRESIDENTE.

Almacén de Vinos de Cosechero

Se venden vinos claretos y blancos de la Ribera del Duero (Valladolid), por el propio cosechero, garantizando la pureza de los mismos, por estar elaborados con arreglo a los últimos adelantos de la Enología, al precio de 0'65 pta. litro. Calle Vitoria, número 7.

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS' with text: 'Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO DISENTERIA, etc.'

Advertisement for Garage 'VICTORIA' with text: 'Cocheras independientes Automóviles de Alquiler Servicio permanente José González Teléfono 128 BURGOS'

Melgar de Fernamental

INCENDIOS.

Esta madrugada, al regresar de servicio de Palacios de Rüpissuerca una pareja de la Guardia civil de este puesto, compuesta del cabo Emilio Carcedo Moreno y del guardia segundo Hermenegildo Sáiz Cantero, observó al llegar al pueblo de Arenillas que en esta villa de Melgar salía una nube de humo muy intensa.

Percatada dicha pareja de que había quema en alguna casa, en veloz carrera, se presentó en el lugar del suceso, encontrándose con que corrían peligro los habitantes de las casas números 35, 36 y 37 de la Plaza Mayor, en las que el fuego se había cebado.

Los guardias avisaron a los dueños inmediatamente y pusieron a salvo a las familias de don Eloy Zorita, don Saturnino Santa Cruz, y don Silvano Alvarez.

Avistados las autoridades y vecindario, este pueblo melgareño tan humanitario como siempre, no tardó en ponerse a disposición de las autoridades, levantándose del lecho a las dos de la mañana.

De no ser tan precisa la llegada de dicha pareja, este pueblo habría tenido un día de luto, pues tomaban tal incremento las llamas que en poco tiempo se hubieran quemado toda la manzana de casas.

En local contiguo al fuego se hallaban cinco ganados muñeres de don Eloy Zorita, que pudieron sacarse medio asfixiados, calculándose el valor de estos en diez mil pesetas.

Después de cuatro horas de intensos trabajos de todos los vecinos, pudo extinguirse el fuego calculándose las pérdidas materiales de nueve a diez mil pesetas, sin que afortunadamente tengamos que lamentar ninguna desgracia personal.

Por nuestra parte hacemos constar un voto de gracias al benemérito Cuerpo de la Guardia civil, y pedimos una recompensa para la pareja por haber evitado muchas desgracias a este pueblo.

El corresponsal.

Melgar 26-1-1928.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana

DONA FRANCISQUITA

Éxito inmenso de esta Compañía.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del día 27.

Gobierno civil. — Resolución en el expediente instruido a instancia de don Luis Iturralde, sobre instalación de una central eléctrica en término de Villalba de Duero. Diputación Provincial. — Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 9 de enero último.

Anuncio de la misma Corporación de la vacante de peón caminero de carreteras provinciales, ocurrida por fallecimiento de don Victoriano Bartolomé, provisión que corresponde a la Diputación conforme al turno de proporcionalidad establecido.

Los aspirantes deberán hallarse comprendidos entre la edad de 25 a 40 años y el agraciado percibirá el jornal diario de cuatro pesetas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Advertisement for 'LA MARCA PREFERIDA Galletas "PAKERS" RENTERIA' with text: 'Representante en Burgos: LUIS ABAD'

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico

desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid Ungüento Mágico.

En Farmacias y Droguerías, 1'50 ptas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.ª Madrid.

Advertisement for 'CALDERA A VAPOR PARA COCER PIENSOS' with text: 'PEDID EL PROSPECTO 33 MATTHS GRUBER APARTADO 165, BILBAO'

INFORMACION MILITAR

CONCURSOS

Una vacante de coronel de Infantería de plantilla, en la Dirección general de Preparación de Campaña.

Una plaza de músico de tercera, correspondiente a «fagot», en el 2.º Regimiento de Zapadores Minadores.

OPOSICIONES

Se anuncian para cubrir 1 plaza de músico de 2.ª y 52 de tercera en varios regimientos, entre ellos San Marcía, que cubrirá una de 3.ª correspondiente a «caja».

PRÁCTICAS

Se dispone cesen en las prácticas que efectúan en la Academia de Sanidad Militar y se incorporen a sus destinos de plantilla, los veterinarios terceros don Francisco Castro Bayo, de Borbón, y don Gonceso Vilán Cantero, del 11 ligero.

RESERVA

Pasa a esta situación, por edad, el capitán de Infantería, de la Zona de Burgos, don Victoriano González Sedano, con el haber mensual de 450 pesetas.

CONDECORACIONES

Se concede la medalla de Africa al capitán médico don José de Lesmes y Calderón de la Barca.

DESTINOS

Artillería. — Capitán don José Acedo Castañeda, del 2.º de Montaña a Parque de la sexta.

Ingieros. — Alférez (E. R.) don Francisco López Reinoso, del batallón de Melilla a la Comandancia de obras de la sexta.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana

DONA FRANCISQUITA

Éxito inmenso de esta Compañía.

Archicofradía de Hijas

de María

RETIRO MENSUAL.

El Excmo. Sr. Cardenal de Toledo, que hasta el martes pasado fué nuestro amadísimo Arzobispo y hoy Administrador Apostólico de esta Diócesis tiene la dignación de venir a dar el retiro espiritual al Clero y a las Hijas de María el sábado 28.

Pará las Hijas de María, a las siete y media, será la meditación y a continuación la Santa Misa y después la comunión en la parroquia de Santiago, altar de la Milagrosa.

Por la tarde, a las seis, la meditación, santo rosario, exhortación pastoral, exposición, reserva y salve popular.

Procuraremos corresponder a la solicitud pastoral, que por nosotros tiene con puntual asistencia y fervoroso recogimiento a los actos de mañana y tarde.—VUESTRO DIRECTOR.

Advertisement for 'LA COCINA' with text: 'Bazar "LA COCINA" (Almirones Donjuz 4 BURGOS) Lona Cristal- Porcelana Batidora de cocina Aparatos para alumbrado eléctrico Lámparas material eléctrico Lindos - Flores Perfumería Artículos para regalos Fuente de Canales'

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas

OFRECE SUS SERVICIOS

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. BURGOS.

Advertisement for 'VINOS Y COÑAC PEDRO DOMEQ y C.ª JEREZ DE LA FRONTERA' with text: 'Representante Luis de Pablo BURGOS LARA Muebles de lujo y económicos Camas de todos los estilos Isla, 13 y 15.—Burgos'

DE LA VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

VIAJES.
Salió para Alicante, donde se propone pasar el invierno, nuestro buen amigo el virtuoso sacerdote don José Gordo, capellán de Pancorbo.
—En el rápido regresaron de Toledo los muy ilustres señores don Lorenzo Abad, canónigo lectoral y don Lorenzo Dancausa, también canónigo y predicador de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral; los beneficiados don Bernardo Alonso, don Manuel Ayala, maestro de ceremonias, y don Dario García Reol, con sus hermanas la señorita María y don Baldomero.
—Del mismo punto don José Cambra, y don José Casas, rectores de la Universidad Pontificia y Seminario de San José, respectivamente, y la señorita Carmen Sáiz Martínez.
—De Madrid, regresó don Carlos Pinar, inspector del Retiro Obreiro de Castilla la Vieja.

BODA.
Ante el altar de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, de la parroquia de Santiago, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita María Concepción Ceballos Torrecilla, de acomodada familia de Zúñiga, con el joven comerciante de Barcelona, don Orenco Zamora Delgado.
Bendijo la unión el virtuoso párroco de Altalbe don Gumersindo Delgado, tío de la contrayente.
Fueron padrinos los hermanos del novio doña Alicia y don Rodrigo Zamora.
Firmaron el acta como testigos don Aureliano Miguel, beneficiado, y don José Gordo, capellán de Pancorbo, don Enrique Laredo y don Donato Corrales.
En el acreditado Hotel Avila sirvieron a los invitados una espléndida comida.
La feliz pareja salió en el rápido para Zaragoza y Barcelona, en cuyo punto fijarán su residencia.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana
DOÑA FRANCISQUITA
Éxito inmenso de esta Compañía.

Noticias varias

DIA DE RETIRO.
El retiro mensual del Clero tendrá lugar el sábado a las once en la capilla del Palacio Arzobispal, y será dado por el Emmo. Cardenal.

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 15 de sus estatutos, esta Cooperativa celebrará Junta general ordinaria (2.ª convocatoria), el domingo 29, a las once de la mañana, en la escuela municipal de niñas de la calle del General Sanz Pastor, para tratar de los asuntos siguientes:
1.ª Lectura y aprobación del acta de la Junta general última.
2.ª Idem idem de la memoria y balances semestrales.
3.ª Inversión de los beneficios.
4.ª Admisión definitiva de los socios números 599 a 609.
5.ª Asuntos e iniciativas propuestas por los socios según determina el artículo 16 del Reglamento en el apartado 9.º
6.ª Renovación parcial del Consejo de Administración.

Todas las misas que se celebren mañana día 28, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo, de ocho a doce inclusive, así como la exposición del Santísimo en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplacadas por el eterno descanso de doña Felipa Comitre, viuda de La Puerta y de su hijo don Angel La Puerta Comitre, que fallecieron el 28 de enero del 1923 y 31 del 1922.

¡¡VUELVE EL FRIO!!

No olvide usted que las mejores mantas y a precios baratísimos, las vende

CORDOBA

MONEDA, 24 — PRECIO FIJO
(Sucesal en Villadiego)

Para los agricultores, ganaderos, hortelanos. Interesa a todos adquirir los libros más recientes y prácticos sobre cultivos, abonos, ganadería, industrias rurales. Más de trescientos títulos diferentes. Librería Hija de Santiago Rodríguez, Burgos. Envíos a todas partes.

Teatro Principal

GRAN COMPAÑIA LIRICA

CABALLE -- VENDRELL

El sábado, a las seis (4.ª de abono) y a las diez, la comedia lírica en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, inspirado en «La Discreta Enamorada» de Lope de Vega, arreglada por Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Amadeo Vives, titulada:

DOÑA FRANCISQUITA

Por EMILIO VENDRELL

Con motivo de la festividad de San Julián, los jóvenes del barrio han organizado bailes públicos para los días 28, 29 y 30 del corriente, de cuatro de la tarde, a diez de la noche, en el frontón y juego de bolos del acreditado bar «La Bombilla».

TIENDA ASILO.

Se suministraron en la cena y comida 808 raciones.

La nueva Junta directiva del Gremio de Oficios Varios del Círculo Católico de Obreros ha quedado constituida de la manera siguiente:

Presidente, Vicente Herrero; vicepresidente, Pedro Arconada; secretario, Amadeo Castrillejo; tesorero, Jesús Rojo Cufado; vocales, Manuel Araujo y Federico Pardo. Delegado, Isidro del Olmo.

Cabezas de ganado sacrificadas el jueves en el matadero:

9 novillos con un peso en kilos de 2.314; 4 terneras, con 132; 9 carneros, con 154; 1 cordero, con 7; cerdos, 6, con 822.
Recaudación: por consumos, pesetas 807,77; derechos de matadero, 368,46; total, pesetas recaudadas, 1.276,23.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc. etc.

Taller de joyería y grabado de

JOSÉ POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Composuras de todas clases, Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Las medias para señora más baratas y de mayor duración las vende

CORDOBA

MONEDA 24 — PRECIO FIJO

COLOSIALES DISCOS REGAL
novedades del mes de enero
Por unos días se pueden oír en la relojería de Cecilia ESPOLON, 2 y 4.

Se acaban de recibir bonitos modelos de bolsos última novedad para señora y niña, desde 4 pesetas.

LOS CHICOS

PLAZA MAYOR, 3

¿Queréis transportar rápido y seguro?

Haced vuestros encargos a la acreditada casa LA BOMBILLA y os convenceréis.

CLAUDIO DE LAS HERAS

Carretera de Madrid Teléfono, 640

OBRA DE CARIDAD

La hará y grande quien de algún modo socorra a un matrimonio con ocho hijos, la madre recién dada a luz, enferma e incapacitada para criar, el padre gana diez reales. Viven en San Juan, 18, portal.

Probad y adoptareis

CAFE IMAZ

Magníficas plumas fuente «The Empire», con plumilla de oro de 14 kilates, a 5 pesetas.
Depósito exclusivo de la gran «Unique Pen», sin rival por su elegante presentación, extraordinaria colección de estilográficas «The Quality» y único precio de 9,95 pesetas.
Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29.

Triunfa el Café

AGENCIA CAPITAN

CASA PIO

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.
Duque de la Victoria, 20.

Selectos cafés EL AROMA puros

Tostadero de cafés «Americano» BAR-CLUB (Frente al Mercado Cubierto)

Como el mejor Vermouth, expendemos CINZANO, compare su bouquet.

Pastillas CRESPO, para calmar latos y molestias de la garganta, saben bien

Para tirantes, ligas y cintos de caballero baratos y de duración

CORDOBA

MONEDA, 24 — PRECIO FIJO

¡¡ATENCIÓN!!

Acaban de recibirse en esta ciudad, las primeras expediciones del insuperable Café Torrefacto, de gran aroma y buen sabor, marca

LA ARABIA

Hállase de venta en los principales establecimientos de Coloniales y Ultramarinos. Representante en Burgos, Marciano Gutiérrez, Calle Santander núm. 2.

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos para el mes de febrero:

Día 1.º—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina. cesantes y jubilados de todos los Ministerios.
Día 2.º—Montepío militar, Montepío civil y remuneratorias.

Día 5.º—Tropa mensual y mesadas de supervivencia.

Días 4 y 5.—Todas las nóminas y los que cobren por habilitado.
En cumplimiento a lo dispuesto por la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 28 de diciembre último, se invita a los perceptores de clases pasivas a ceder el 1 por 100 de haber mensual del mes de enero actual, como donativo para la suscripción del monumento a Cervantes, bien entendido que, de no hacer manifestación en contra, se les descontará el 1 por 100 del haber según dicha Real orden señala.

Libramientos para mañana:

D. José Luis Guillén.
D. Marcelino Uriarte.
D. Antonio Mendizábal.

Notas Religiosas

CULTOS

San Lesmes.—Novena y Jubileo Circular de las 40 Horas. Los días 27, 28 y 29 a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta la función de la tarde que será a las cinco y media.
Se rezará la estación, rosario y novena, terminando con la bendición y reserva y adoración de la reliquia.
Predicará el doctor don QGerardo San Martín Iturriaga, profesor de la U. P. de San Jerónimo.
San Lorenzo.—Adoración Nocturna.

Coliseo Castilla

El sábado, a las siete, única sección, proyectándose la formidable superproducción, titulada

¡VENGA ALEGRIA!

Saben ustedes que la alegría no falta donde se exhiben producciones del gran Harold Lloyd. Si tienen ustedes penas, disgustos, contrariedades, no dejen de ir a oídarlas vien to ¡VENGA ALEGRIA! por el inimitable astro de las gafas.

Butaca, 0'60 :: Anfiteatro, 0'40

El domingo, estreno del hermoso drama en 9 partes.

AMOR FILIAL

Salón Parisiana

El sábado, a las siete de la tarde, colosal programa. Estreno de la sensacional comedia deportiva,

LA GRAN SENSACION

por Willian Fairbanks.
Otros estrenos cómicos.
El domingo,

MOÑO O MELENA

Original y modernísima producción de Marie Prevost.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

de la

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Operaciones de Ahorro

Imposiciones a la vista. al 3'50 por 100 anual

Imposiciones anuales al 4'50 por 100

GOBIERNO CIVIL

Ha marchado el señor Jiménez de Bentrosa
A las dos y media ha marchado en automóvil a El Ciego, su pueblo natal, desde donde se trasladará a Madrid y Alicante, el exGobernador civil de esta Provincia, electo de la de Alicante, Excmo. Sr. D. Modesto Jiménez de Bentrosa.
Se ha hecho cargo del Gobierno el Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial D. Fermín Garbayo.
Desamamos al señor Jiménez de Bentrosa buen viaje y mucho acierto en su nuevo cargo al par que le testimoniáramos nuestra gratitud por las atenciones que nos ha prodigado y facilidades que nos ha dado siempre para nuestra misión informativa.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Francisca González Navas.

Matrimonios. — Lucio López Mecerreyes, con Macarita Sardon Royuela el sábado, a las ocho y media en San Cosme y San Damián.

Jesús del Río Casado, con Cipriana Agustina Ortega Casado, el sábado a las ocho y media, en San Lesmes.

Ramón Mariscal Arcoo, con Lucía Escudero Miguel, el sábado, a las once, en San Esteban.

Defunciones. — Felicitana Sagredo Sagredo, 62 años, de Villalbos, Casa Caridad.

Rufino de la Fuente Martínez, 60 años, de Burgos, Hospital de los Ciegos, 7.

María Teresa Campo y López, nueve meses, de Burgos, Progreso, 18.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 27 — Observaciones del Instituto Provincial.

Barómetros

A las siete de la mañana, 692'6.
A la una de la tarde, 694'8.
A las seis de la tarde, 698'0.

Temperaturas

Máxima a la sombra, 1'6.
Mínima a la sombra, 2'0.

Dirección del viento

A las siete de la mañana, N.
A la una de la tarde, N.
A las seis de la tarde, N.

PLUVIOMETRO:

Lluvia de ayer en milímetros, 2'6.

SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES DE BURGOS

Se convoca a junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo lunes 30 del actual, en la escuela del Teatro, a las siete y media de la tarde.

La nieve en Burgos

A las diez de la noche última, empezaron a caer pequeños copos de nieve, que fueron espesando al amanecer, y hasta bien entrada la mañana.

Antes de mediodía lució el sol e hizo que desapareciera la mayor parte de la blanca sábana que cubría nuestra ciudad y su término.

Debido a imperar el viento Norte la nieve ha caído en mayor cantidad en la medida que avanza la distancia de la capital hacia la Brújula, del mismo modo que la nevada no se ha notado ya en Villaquirán y Pampliega, donde los obreros se han dedicado todo el día sin interrupción, a las labores del campo, propias de la estación.

La tendencia de las nieblas al estar decaer es de volver a nevar.

- Espectáculos -

(El anuncio de un espectáculo no supone aprobación ni recomendación por parte del periódico).

Funciones para el sábado:

TEATRO PRINCIPAL

A las seis y a las diez «Doña Francisquita».

COLISEO CASTILLA

Sección única a las siete «¡Venga alegría!»

PARISIANA

A las siete «¡a gran sensación» y otros estrenos.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado

Se encarga de la compra venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19 planta baja. teléfono número 106 Burgos.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendio de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 63 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono núm.

Sección financiera

Valores del Estado Día 26 Día 27

Interior 4 %

Serie F. de 80.000 71 85 71 85
— A. de 800 71 60 71 60

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 86 40
— A. de 1.000 86 98 86 90

Amortizable 4 %

Serie F. de 25.000
— A. de 500 86 80 87 00

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000
— A. de 500 94 80 94 80

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000 93 80
— A. de 500 93 80 93 40

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000
— A. de 500 103 90 104 00

Amortizable 5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 93 25 93 20
— A. de 500 93 25 93 20

Amortizable 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000 104 30 104 25
— A. de 500 104 30 104 25

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 103 05 103 05
— C. de 25.000 103 05 103 05

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100 91 75
Id. 5 por 100 100 25 100 25
Id. 6 por 100 111 75 112 25
Marrucos 5 por 100 91 25

Acciones

Banco de España 590 00 592 00
— Hipotecario 545 00 550 00
— Hispano Americano 217 00 217 00
— R. de la Plata (nuevas) 350 00 352 00
Central 160 00 161 00
Arrendataría de Tabacos 204 60 204 00
Explosivos 817 00 850 00
Azucareras preferentes 106 65 108 00
— ordinarias 88 25
Altos Hornos 65 80 66 00
Duro Felguera 544 50 544 80
Madrid-Zaragoza-Alicante 566 00 566 00
Norte de España

Obligaciones

Norte de España: 1.ª serie 76 50 76 50
— 2.ª — — —
— 3.ª — — —
— 4.ª — — —
— 5.ª — 74 50 74 50

TEATRO PRINCIPAL

A las seis y a las diez «Doña Francisquita».

COLISEO CASTILLA

Sección única a las siete «¡Venga alegría!»

PARISIANA

A las siete «¡a gran sensación» y otros estrenos.

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao 2115
— de Vizcaya 1885 1885
Agrícola Comercial 70 00
Naviera Sola-Aznar 980 00
Altos Hornos 165 00 165 80
Explosivos 812 00 812 00
Hidroeléctrica-Ibérica 690 00 614 00
Papelera Española
Resinera Española 76 00 78 00

BOLSA DE BARCELONA

Francos 28 55 28 20
Libras 28 80 28 69
Dólares 6 91 6 90
Liras 51 40 51 35
Francos suizos 114 00 113 75
Francos belgas 82 50 82 40
Marcos 1 41 1 41
Pesos argentinos 2 82 2 82

Prontitud en el curar

Agradable sorpresa a los pacientes que padecen de quemaduras, rozaduras, grietas en los pechos, úlceras, y abscesos ulcerados como en toda clase de heridas, usando «Cica-sépticos Liras, el calmante los dolores y no pegarse el apósito. El preferido por médicos castellanos. Farmacias y droguerías.

¡No alimenta lo que se come sino lo que se digiere!

Notas estómago que digiere mal se le ayuda con esta cucharada de

DIGESTÓNICO

Vente en farmacias



¡No alimenta lo que se come sino lo que se digiere!

Notas estómago que digiere mal se le ayuda con esta cucharada de

DIGESTÓNICO

Vente en farmacias

EN EL ATENEO

La política criminal

Don Antonio Fernández Martínez, es un joven ayudante del Cuerpo de prisiones de profunda y sólida cultura.

Hoy, por la experiencia de haber oído sabemos que es verdad lo primero y confesamos que es muy creíble lo demás.

En efecto, en todo el desarrollo del tema de su conferencia se ha revelado como pensador preparado y además como verdadero técnico en la materia.

Hace falta jóvenes de talento que tengan estas ilusiones, aquí en España principalmente, donde en materia penal, a pesar de positivos aciertos aislados, la obra de conjunto es aún deficiente.

El conferenciante ha hecho un breve estudio, y muy interesante por cierto de la idea que de la organización penal tiene formado, el cine, el teatro y la novela.

Además, la filosofía clásica, que rechaza el principio maquaviético de que el fin justifica los medios, tiene necesariamente que rechazar ese fundamento de la ejemplaridad, según el cual sólo por lograr el bien del escarmiento es permitiendo el mal de dar a otro la muerte.

Y quitado este escrúpulo, sólo nos resta alabar sin más reservas al doctor conferenciante, que dió en su amena charla mucha doctrina y lo que vale más reveló un amor hondísimo a estos estudios, tan capitales de criminología.

Fue repetidas veces cálidamente ovacionado. La presentación la hizo con mucho cariño el señor Gaitero.

na muy delicada, en la que es muy de temer un traspas.

Y conste, en descargo de nuestra conciencia que con este reparo no nos dirigimos a nadie, en particular y menos al conferenciante de hoy, a quien hemos calificado antes de pensador preparado.

Cierto, sin embargo, que desde creamos de él en algunos conceptos éticos. Y ya tenemos aquí en danza a la filosofía.

El fundamento de la pena capital no puede ser, en sana metafísica, el «fetiche de la ejemplaridad» de que habló el conferenciante.

La razón es muy sencilla. El fundamento de una cosa ha de ser anterior a la cosa misma. Ahora bien, la ejemplaridad es algo subsiguiente al ejercicio (de torpe le calificó el conferenciante) de la pena capital y por tanto mal puede ser su fundamento.

En esta cuestión de la pena de muerte, conviene distinguir dos puntos de vista uno el de la justicia de la pena capital y otro el de la conveniencia, o sea una cuestión del hecho y otra del derecho.

Además, la filosofía clásica, que rechaza el principio maquaviético de que el fin justifica los medios, tiene necesariamente que rechazar ese fundamento de la ejemplaridad, según el cual sólo por lograr el bien del escarmiento es permitiendo el mal de dar a otro la muerte.

Y quitado este escrúpulo, sólo nos resta alabar sin más reservas al doctor conferenciante, que dió en su amena charla mucha doctrina y lo que vale más reveló un amor hondísimo a estos estudios, tan capitales de criminología.

Fue repetidas veces cálidamente ovacionado. La presentación la hizo con mucho cariño el señor Gaitero.

El problema de la energía eléctrica

La Asociación de Consumidores y la Compañía de Aguas llegan a un acuerdo, ante el Sr. Gobernador Civil

Se espera que "El Porvenir" se adherirá al mismo acuerdo

Conocidas son las gestiones que, desde hace meses y con acierto indiscutible, venía realizando el Gobernador civil señor Jiménez de Bentrosa cerca de productores y consumidores de energía eléctrica en la capital, para hacer desaparecer la tiranía que entre unos y otros existía y lograr una inteligencia, base necesaria para llegar a la normalidad en el problema de tan vital importancia para la industria y para la población en general.

La noticia del traslado del señor Jiménez de Bentrosa al Gobierno civil de Alicante nos hizo temer que el problema quedara una vez más sin solución.

Mas el señor Jiménez de Bentrosa, con la férrea voluntad que pone a un servicio de los asuntos que toma a su cargo, no ha querido abandonar el mando de la provincia sin dejar resuelto, por lo menos en principio, tan espinoso y trascendental asunto, y al efecto, volvió a reunir estos días diferentes veces a los interesados.

No pocos nosotros de tales reuniones y desechos de tener al corriente a nuestros lectores del estado de asunto tan importante, hemos procurado enterarnos de su situación actual, que no puede ser más satisfactoria, y es la siguiente:

Anoche se celebró en el despacho del Gobernador la última reunión y en ella se consiguió llegar a un acuerdo en todo lo fundamental en la Asociación de consumidores y la Compañía de Aguas, reservándose la contestación «El Porvenir» hasta que esté presente su gerente para fijar definitivamente su actitud.

Asistieron la Junta directiva de los Consumidores en pleno, el señor Eguilaz, gerente de la Compañía de Aguas; don Tomás Alonso de Armijo por «El Porvenir» y los ingenieros don Juan Casado, don Guzmán de la Vega y don Miguel Martínez de Sepián.

Los consumidores habían celebrado varias reuniones y hecho estudios para hacer un contrato en el que quedase garantido el interés del consumidor.

Se discutieron las bases que previamente habían entregado al señor Gobernador y se convino lo siguiente: Determinar las características de la corriente para acoplarlas a las que tienen el mayor número de motores.

Asegurar el fluido constante durante las veinticuatro horas, quedando solo a preciar la petición de la Compañía de Aguas de suspender el servicio cinco horas por semana los domingos, para limpieza y arreglo de máquinas.

Asegurar la tensión constante con una variante máxima de 10 por 100 de tolerancia. La continuidad y tensión del fluido es exigible en todo caso en condiciones normales salvo

la fuerza mayor; pero la fuerza mayor y las fallas de servicio, si no son apreciadas de común acuerdo por las dos partes, serán declaradas por un tribunal arbitral compuesto de un técnico de cada parte y un elemento imparcial que resolverá «ex aequo et bono» y sin apelación y con rapidez; este tribunal impondrá también las sanciones; se dejó para detallar la forma de integrar la parte neutral de este tribunal.

Se suprime todo tanto alzado y se pagará siempre por contador. La Compañía que falle a las condiciones del suministro fijadas en este pacto por causas que el tribunal no declare de fuerza mayor, pagará una fuerte multa que se detallará al redactar el contrato.

Aceptadas las bases del suministro de fluido en condiciones de absoluta garantía, la Compañía de Aguas propuso la tarifa que se aceptó en líneas generales después de oír a los técnicos y que será: Motores que trabajen de día en jornada normal pagarán todo el año 16 céntimos por Kw. con un mínimo mensual de la tercera parte de la potencia del motor, o sea, como si trabajara un día de cada tres.

Motores que trabajen 20 horas al día, 20 céntimos por Kw. y con pedía, 20 céntimos en el mínimo. Se procurará que no trabajen los motores durante las cuatro horas de carga máxima de los motores de las Compañías, que ya se fijará de común acuerdo los que son y los que se obtienen o les convenga trabajar en esas horas, o no tengan más remedio, pagarán una tarifa cara todo ello medido por contadores de horas y de fluido, que existen muy perfeccionados.

Se aceptó también lo esencial de estas tarifas dejando el fijar algún detalle en las reuniones que han de preceder a la firma de los contratos y así se levantó la sesión congratulándose todos del resultado.

La Compañía de Aguas aceptó en firme estas condiciones y afirmó que irá a la reducción de los detalles con un gran espíritu de transigencia. Su gerente dijo luego en conversación familiar que al llevar a la práctica ese contrato suponía a la Compañía un gasto de instalaciones y reformas de líneas de cerca de un millón de pesetas que gastará con gusto para asegurar una base industrial sólida.

Es de suponer que «El Porvenir» se adhiera también a lo esencial de este contrato y quede pronto firmado y resuelto de una vez un problema fundamental para Burgos.

Si así es, siempre será recordada con especial satisfacción la gestión en este asunto del Gobernador civil Excmo. Sr. D. Modesto Jiménez de Bentrosa, que por ello se ha hecho acreedor a la gratitud de los burgaleses.

Información general de mercados

Mercado de Burgos

Día 26

Trigo blanco a 82'50
Rojo a 82
Cebada a 45 y 44
Avena a 50 y 51
Yeros a 70 y 72
Tijones a 75
Tijos o muelas a 64
Maiz en grano a 45'00 pesetas
Idem triturado a 46'50.

De la provincia

Salas de los Infantes, 25

Trigo mocho a 81 reales fanega
Idem rojo a 80
Centeno 66
Cebada a 52
Avena a 58
Yeros a 74
Lentejas a
Espiraceta a
Tijos a 66
Garbanzos a 64
Algarrobas a
Alubias a celemin
Patatas a 1'78 arroba.

Villarcayo, 23

Trigo a 85
Idem rojo a 84
Idem blanquillo a 87
Alga a 88
Centeno a 62
Cebada a 50
Avena a 40
Yeros a 84
Lentejas a 120
Tijos a
Algarrobas a
Patatas a 1'25 arroba
Cerdos a 55 pesetas arroba, idem al destiote de 45 a 50 pesetas ejemplar.

Lerma, 25

Trigo mocho a 85
Idem rojo a 85'00
Centeno a 58
Cebada a 44
Avena a 28
Yeros a 65
Tijos a 60
Algarrobas a 64
Lentejas a
Espiraceta a
Patatas a arroba

Melgar de Fernamental, 26

Entrada de todo grano 2,000 fanegas
Trigo a 85
Centeno a 65
Cebada a 41
Avena a 32

Yeros a 64
Tijos a 64
Algarrobas a
Patatas a 1'50

Villadiego, 26

Trigo a 85
Centeno a 58
Cebada a 40
Avena a 28
Yeros a 68
Alholvas a
Patatas a 1'25 arroba

Regionales

Valladolid, 25

EL MERCADO DE TRIGOS

La oferta sigue siendo mayor que la de manda y se sostiene en los siguientes precios: Línea de Avila, a 55 pesetas; procedencias de Palencia, Dueñas, Frómista, Medina de Rioseco y Cantalejo, a 52 pesetas los 100 kilos.

En plaza no se hacen operaciones. Los mercados al detall cotizan la fanega de 94 libras de 89,50 a 91 reales (51,74 a 52,61 pesetas el quintal).

OTROS GRANOS

Cotizan: centeno, a 40,50 pesetas; cebada, d: 52,60 a 52,99; avena, 28,50; algarrobas, en tierras de Medina del Campo, de 41,05 a 41,54, yeros, en línea de Ariza, a 56,50 pesetas los 100 kilos.

HARINAS Y SALVADOS

Tenemos que repetir que la situación y los precios son los mismos.

Cantalejo (Segovia), 26

Trigo a 90 reales fanega
Centeno a 58
Cebada a 80
Algarrobas a 68
Garbanzos a 210

Osorno (Palencia), 26

Trigo a 88
Centeno a 66
Cebada a 48
Avena a 40
Yeros a 84
Tijos a 60
Algarrobas a 68
Patatas a 1'75 arroba

Astudillo (Palencia), 22

Trigo a 82
Centeno a 55
Cebada a 58
Avena a 26
Yeros a 80
Lentejas a 76 reales
Tijos a 45
Garbanzos a 192
Patatas a 6 reales arroba

Ciudad Rodrigo (Salamanca), 25

Trigo a 87
Centeno a 66
Cebada a 49
Algarrobas a 70

Tened mucho cuidado

Esta suela ser las p l bra de las té V d r nquía mientras s niños juegan, ponga en sus habi acio nes «Linoleum Nacional».



- Linoleum Nacional fabrica las siguientes clases: ALFOMBRA CORCHO Propio para Bibliotecas, Iglesias, Capillas, Conventos y Museos. WALTER LINI Recomendado para Escuelas, Hospitales, Cuarteles, Universidades, Academias, Asilos, Co legios, Cafés, Comercios, Sanatorios, Clínicas, Dispensarios, Teatros, Cines, Casinos, Clubs, Centros de Recreo, Hoteles, Res-taurantes, Almacenes y Farmacias.

FELIPE VILLALAIN CALLE DE SANTANDER 2, 5.º DCHA -BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Un año de prueba

De la «Biblioteca Moderna de Novelas Selectas», propiedad exclusiva del editor, J. Prats Anguera; Bertrán, 86. Barcelona.

Una mañana estaba a la orilla del mar, sentada entre la duquesa y el marqués, siguiendo con la mirada a las pescadoras de falda roja que, metódicamente, iban sacando a la playa las redes llenas de camarones.

Anuncios económicos

- Almoneda Camas de madera, sillas y otros objetos, se venden en Lain-Calvo, 36, 2.º izquerdra. Horas de tres a cinco de la tarde. Cadenas antipañantes y antideslizantes para automóviles, se venden en el Garage Citroen, San Pablo, 5. Se arrienda un gran local compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón, Santa Clara 60, fábrica de zap-illitas. Venta de la casa núm. 5 en la calle de las Tahonas de esta ciudad. Informes Manrique, Huerto del Rey 10, Escritorio. Pida usted Jabón Chimbo Se venden dos estufas seminuevas, tamaño corriente y 3 cajas viajantes en el mismo uso. Se dará barato. Diríjase, Emeterio García, Torquemada.

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 5.000 clientes en España Se construyen tipos entre 184 y 42 caballos Consumo garantizado no excediendo de 28 gramos de gasolina por caballo-hora Grupos electrogenos "ELECTROR" para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc. Bombas de pistón y centrifugas - Contramarchas para noria Instalaciones completas para elevación de agua Pedir la lista de referencia de más de 5.000 motores instalados Laboratorio Vellino-Provenza, 46.-Teléfono 336-SM.- BARCELONA

Se vende papel para envolver

«¡Vamos, Teresa! — continuó el marqués. — ¿Me la confiarás mañana durante un par de horas? Te llevaremos una cesta de camarones para el almuerzo. —No lo esperes, Jorge — dijo la duquesa, asustada de la proposición del marqués, porque le parecía una temeridad llevar a un desatino de aquel género a la niña, sobre cuya plena razón no estaba aún muy segura. —Pues lo espero y puedes estar tranquila. Si tu hija quiere acompañarme, me comprometo a devolverte la sana y salva. ¿Qué dices tú, Re ma? —Sí, sí — respondió la muchacha con alegría infantil. —Convenido — resolvió el marqués. — Mañana, a las ocho, estará en tu casa. No te deflendas, Teresa — añadió con decisión, al observar las temerosas vacilaciones de la duquesa. — Es cosa hecha y yo respondo de todo. Al día siguiente a las ocho de la mañana, el landó de la duquesa esperaba, junto a la verja, a los pescadores de camarones para conducirlos a la playa. Pronto apare-

la rodilla, y cuya blusa ahuecada dibujaban su esbelto talle, bajo un ancho cinturón, con un cuello grande de marino, discretamente escotado, los cabellos escapándose, rebeldes, de la bolina de paño blanco con un áncora azul, y el cutis, un poco pálido de ordinario, sonrosado bajo la brisa del mar que le azotaba, estaba adorablemente bella, y Jorge no podía creer a sus ojos ni a su razón, que le decían que aquella hechicera criatura era la que, apenas un mes antes, constituía la desesperación de su madre, por su desgracia moral. ¿No era, al contrario, con su inconsciente hermosura, la imagen triunfante de la juventud abierta en su flor y en su inocencia? ¿Cómo pudo estar tanto tiempo ignorada? La vida del pensamiento brillaba en sus grandes ojos limpidos. ¿Era posible que unos cuantos días, unas semanas hubieran sido bastantes para hacerla brotar?... Y Regina, cuya fina silueta se recortaba blanca y radiosa en el fondo claro del cielo, le parecía un problema vivo, cuyo sentido desconocía aún.

PAGINA AGRO-PECUARIA

LA VIDA CAMPESINA

Necesidad de atenderla

LA MEJORA DE LA VIDA RURAL

Es un hecho por todos conocido y lamentado el del abandono del campo para vivir en la ciudad. Doble problema y doble mal. Por una parte, padece la economía agraria y la sociedad misma, que no tiene base más firme que la que arraiga en el seno de la madre tierra; por otra, se acumulan en la ciudad, ficticia creación de los hombres, elementos nacidos y aptos para vida bien distinta que la urbana y que viene a agravar las infinitas cuestiones sociales, consecuencia de la concentración de ciudadanos en torno de limitados aunque atractivos medios de vida.

Pero este doble problema parece no tener remedio porque para resolverlo se viene prescindiendo de factores psicológicos fundamentales.

La vida contemporánea se caracteriza por un deseo insaciable de mayor bienestar material. Los que creemos que la felicidad consiste en el bienestar moral, desearíamos que la ley y la iniciativa privada obraran de acuerdo para asegurarlo; pero será vano todo intento en ese sentido si se realiza prescindiendo del ansia de comodidad, de holganza, de placer, que impulsa a los humanos a perseguir estas satisfacciones a donde crean, cuantas veces con error, que son más fáciles de obtener.

Por eso, mientras al mejoramiento de la vida urbana no correspondan el mejoramiento paralelo de la vida rural, continuará el éxodo de los campos y aumentará la miseria dorada de las ciudades.

No puede llamarse país civilizado aquel que todo lo sacrifica en valores de civilización al rápido y sólido desenvolvimiento de las poblaciones, dejando que los que trabajan la tierra y con el producto de ésta sostienen la ciudad, permanezcan viviendo en plena civilización retardada sin posibilidad de satisfacer sus legítimas necesidades (que si no existen deben crearse) de orden espiritual, cultural familiar y hasta de honesto recreo. La casa, la escuela, la iglesia, el lugar de esparcimiento, tienen tanta o más importancia para el campesino que para el habitante de la ciudad. No puede ya el campesino contentarse, no

debe, añadimos, con vivir en la misma forma rudimentaria y bárbara en que vivía hace muchos años. Las concepciones idílicas de esa vida buenas son para inspirar a los poetas, y los mismos poetas podrán cantar a la vida del campo cuando se transforme, sin perder, claro está la suprema belleza de vida plena de independencia en el reino de la madre Naturaleza.

Al atractivo de civilización de la ciudad hay que oponer el atractivo de civilización del campo, y para esto no basta, antes daña, encaminar los esfuerzos sociales a facilitar la corriente a la ciudad, desamparando al campo de cuanto el hombre moderno exige para no desear con razón su parte en el botín de las satisfacciones.

España, que se precia de ser un país agrícola, que exige de la agricultura más de lo que puede dar, desconoce lo que es la dura vida del ser humano, que le proporciona su bienestar y su característica de primera potencia. No sabemos, oficialmente, fidedignamente, cómo viven nuestros campesinos en las diferentes regiones de nuestra Patria; pero por nuestra experiencia personal si sabemos de esa vida dura, incómoda, «heroica».

Jamás aquí, donde tantas y tantas comisiones oficiales se han creado, se ha constituido una para el estudio y mejoramiento de la vida rural, como la que Roosevelt nombró en los Estados Unidos en 1908, la que dió por resultado la transformación de ese género de vida en la gran nación americana. Si seguimos así ignorando y desatendiendo, perderemos la familia rural y llegaremos a perder la ciudadanía rural. Sin viviendas dignas de hombres del siglo XX, sin escuelas, sin iglesias, sin higiene, sin medios de elevación moral y material, el hombre del campo no puede seguir viviendo.

Atañe a la tierra la necesidad que no la satisfacción interior, y sabe que aplicado su esfuerzo a trabajos no más duros que el suyo puede disfrutar de esos beneficios concedidos prodigamente al que vive en las columnas de civilización que, por añadidura, tiene a pocas horas de distancia.

Son mariposas que se queman en la luz, porque se apartan de las flores sin aroma ni color.

Pedro Sangro y Ros de Olano

Dificultades que se oponen a la propagación del cultivo forrajero en los secanos y medios de poderlos solventar

(Continuación)

(Véase la «Página Agro-Pecuaria del 14 del actual».)

Al dedicarse a roturar venden el ganado, pues «no es cosa de alimentarlos a pienso» y ya no quedan pastos ni aun en las cañadas, porque los labradores colindantes se han encargado de reemplazarlos en el mejor de los casos por un mal camino, donde a duras penas corre un carro cargado de miés, sin que ello sea obstáculo para freír a denuncias a los pastores cuando una oveja se come alguna maña en las orillas de la finca, a 50 metros de la primitiva y verdadera linde.

Con el dinero delante y sonante, importe de las reses, pueden adquirir maquinaria moderna (un arado Brabant y una máquina segadora aguiladora, de sembradoras, ni hablar) y abonos minerales (superfosfatos) y ya tenemos a nuestro ganadero caminando un día y otro tras la yunta, en un trabajo agobiador, durante todo el año para coger diez fanegas de trigo por una de sembradura cosecha excepcional, comparada con la producida en las tierras «viejas» donde rara vez se llega a siete.

Pero a los pocos años las tierras nuevas se hacen viejas y el descenso de producción no se detiene en las siete ni en las seis fanegas, y parece que ha caído una maldición porque «ni para el gasto se les saca» y es natural pues agotada en poco tiempo la materia orgánica acumulada en una capa de pocos centímetros de tierra laborable, intensamente movilizada por la cal de los abonos, única causa de aquellos primeros prodigios, el terreno se vuelve estéril y ya no vale gastar en labores, ni en abonos, ya que «nada agradece». No paran en esto las desdichas sino que aquellas tierras viejas que antes

daban a siete fanegas, apenas si ya producen cinco, lo cual es lógico, porque al desaparecer la ganadería, desapareció el estiércol y sin materia orgánica no hay agricultura posible.

Alguien considerará excesivamente sombrías las tintas que nos han servido para trazar este cuadro y bien quisieramos fuese la razón de quien así pensara; pero el que conozca la realidad por haberla vivido, verá si lo transcrito es pesimismo o fiel reflejo de la verdad, lo cual, por otra parte, nada tiene de extraño y misterioso, porque al romper el prado y vender los animales, se desprende el ganadero de la gallina de los huevos de oro por un puñado de pesetas.

Preguntando, indagando continuamente sobre lo que constituye nuestra pesadilla, es decir, sobre las causas que dificultan la implantación de cultivos forrajeros, más remuneradores en muchas tierras y menos agobiantes que los que con tanto entusiasmo emprende el labrador, hemos oído algunas causas que vamos a exponer, intentando a la vez señalar sus remedios y ojalá nos acompañe la fortuna y sean éstos aplicados con éxito en las explotaciones rurales, pero antes tenemos que indicar que este nuestro horror a las roturaciones, no es extensivo sino a aquellos casos en que el terreno no puede ser económicamente explotado con mayor intensidad, reconociendo que hay muchas fincas en esta, como en todas las provincias, deslinadas al exclusivo aprovechamiento de su producción espontánea, susceptibles de aplicaciones más remuneradoras, así como también se cultivan otras que en buena teoría económica, debieran abandonarse.

JOSE ORTIGOSA,

Ingeniero Agrónomo.

(Continuará).

Algunas notas sobre la avicultura

(Continuación)

II

DE LAS CONDICIONES DEL AVICULTOR

El buen éxito de la cría de aves depende de ciertas condiciones personales, y puede decirse que no hay dos personas exactamente iguales en su aptitud. Estas condiciones son, entre otras, una gran voluntad para el trabajo, una afición natural a las aves y una especial condición para manejarlas, que unidas a los conocimientos indispensables de avicultura, aseguran el buen resultado.

A menos que haya buena voluntad para hacer las muchas cosas pequeñas, que forman parte de la cría de aves, no debe intentarse su explotación. Todos los años son muchos los que empiezan, pero por culpa de su falta de preparación y constancia, fracasan. La cría de gallinas que por muchos ha sido considerada como secundaria y sin importancia, requiere una serie de circunstancias no fáciles de formar.

De aquí que sean tan acertadas las palabras de Roulliz y Arnoult, conocidos avicultores franceses, cuando dicen: «Las utilidades relativas a las aves de corral han sido discutidas muy a menudo; los unos veían en esta industria enormes beneficios, mientras que otros sólo hallaban deberes y pérdidas de dinero. Tanto los primeros como los segundos tenían razón. Sucede con la cría de aves de corral como con cualquier otro negocio: no es tal o cual negocio el que enriquece al propietario, sino tal propietario el que se enriquece con cualquier industria».

Esto prueba que cada industria debe ser dirigida por un amo inteligente y trabajador. Allí donde no penetra un ojo vigilante, se forma inmediatamente un escape por donde se evaporan una parte de las utilidades.

III

DE LA ELECCION DE RAZAS

Una vez decididos a emprender o a racionalizar una explotación avícola, es preciso examinar las condiciones del medio en que vamos a operar, el mercado de que

vamos a disponer y nuestras posibilidades económicas para poder deducir la raza o variedad de gallinas que nos conviene.

Si se explotase las aves por capricho o recreo, entonces elijase lo que más agrade. Pero si se lleva un objeto determinado, como es dedicarse a la Avicultura como negocio, entonces hay que proceder con cautela pensándolo mucho antes de decidirse.

No es lo mismo que podamos producir directamente los alimentos, que haya que comprarlos. Ni es equivalente que se esté en las proximidades de un gran centro de consumo, con fáciles comunicaciones, que nos hallemos en pequeños pueblos casi inaccesibles. Ni tampoco es igual que se pueda dedicar mucho tiempo y dinero al negocio, a que solamente se trate de mejorar y arreglar un gallinero ya existente. Ni que se pueda disponer de la incubación artificial, a que se saquen las polladas por el método ordinario y casero.

Habrà, por tanto, que estudiar bien las condiciones del medio en que vamos a operar y siempre asesorarnos de quien ya tenga implantado algún gallinero de una de las tres modalidades de explotación que sea similar a la nuestra, que puede ser:

1. Criar aves para especular con sus huevos.

2. Producir aves para carne. Una solución intermedia de producción de huevos y carne.

Será, por tanto, de interés que, antes de tratar de otros puntos, demos algunas características de las principales razas, teniendo siempre presente que para asegurar el éxito es necesario operar con razas puras, en el sentido general de la palabra, ya que debe considerarse que las aves de raza producen más huevos y más carne y que cuesta lo mismo alojar, criar y cuidar las de raza que las ordinarias. Además deben ser de afinidad a las existentes en la comarca para que la aclimatación sea lo más rápida y perfecta.

M. OROZ

Ingeniero Agrónomo.

(Concluirá)

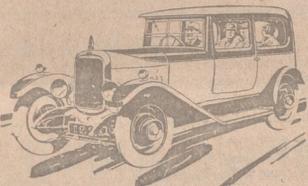
Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTÓN PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernaciones

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12 y 22.-BURGOS



TAXIMETROS

seis cilindros

silenciosos

cómodos

seguros

a 0'50 y 0'60 kilómetro en carretera

Avisos: CASA MUNGUÍA-TELEFONO 88

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

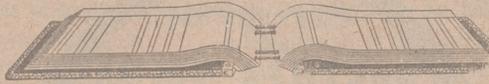
PLANTAS DE ARBOLES FRUITALES, FORESTALES, MADERABLES, DE ADORNO, VIDES AMERICANAS, etc., etc.

Proveedor de la ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Los pedidos de sus necesidades, sírvase pasarlos por mediación de

CASA GRIGELMO - Merced, 6 y 8 - BURGOS

Edit. ELÉXPURU Hnos., . A.-Bilbao - Imprenta - Litografía Libros rayados



Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiablas marca EME. Ediciones de obras

Pídanse catálogos y precios. - Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao. - Tfno 1487.

Corsetería Santa Rita

Lain-Calvo, 26 - Arco del Pilar

Además del gran surtido en corsés y fajas de goma para señora y niños, tengo bonita colección de sostenes y la especialidad en fajas abdominales.

D. E. MARTIN RENEDO

Especialidad: Aparato digestivo

CONSULTA DE ONCE A DOS

Amirante Bonifaz, dpdo. 11, 1.º, tfo 88.

FALLER DE INSTALACIONES Y REPARACIONES
TIMBRES Y TELEFONOS
MATERIAL ELECTRICO
LAIN CALVO, 28
JACINTO
MANRIQUE DEL ILLO

FABRICA DE MUEBLES
de
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado. Almacén. Calera 9.

Relojes buenos

de bolsillo, pulsera, pared, despertadores
Composturas garantizadas

Victorino Gredilla

PALOMA, 56

Frente a la Catedral -- BURGOS

Palacio de la Luz

LAIN-CALVO, 28.)-(TELEFONO 625

Aparatos de Luz - Arañas - Faroles

Brazos - Lámparas de gran lujo.

Portátiles de mesa y oficina.

Instalaciones Especiales.

Casa Manrique

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



ARGENTA
Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

Información de la madrugada

(De nuestra edición de esta mañana, por teléfono, telégrafo y radio)

Consejo de Ministros de anoche

Se concederá prórroga de plazo a los Ayuntamientos para el cambio del impuesto de carnes, de canal a vivo.—Se crearán varios institutos de segunda enseñanza.

A LA ENTRADA

Madrid 26 (12 n.)—A las siete en punto llegó Primo de Rivera a la Presidencia para celebrar Consejo de ministros.

Ya le esperaban todos menos el de Marina, que excusó su falta, por estar enfermo de laringitis. Los periodistas preguntaron al ministro de Gracia y Justicia si estaba nombrado el Arzobispo de Burgos, a lo que respondió que no hay nada acordado.

A LA SALIDA

A las 9,10 terminó el Consejo. Primo, al salir, manifestó a los periodistas que había sido un Consejo puramente administrativo.

Yo, añadió, he traído dos expedientes relativos a ingenieros geógrafos.

Después se ha estudiado una propuesta de creación de varios institutos de segunda enseñanza verdaderamente muy interesante.

El ministro de Fomento ha traído un expediente sobre la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, y algo relativo a la construcción del aeropuerto y a las condiciones del mismo, que no figuraban en el expediente. También hemos estudiado otro expediente de Fomento referente a autopistas y firmes especiales. Pero lo más interesante es lo relativo a construcción de Institutos de segunda enseñanza.

Hay varias peticiones de Zafra, Calatayud, Santa Cruz y Játiva y se ha acordado que el ministro del ramo estudie la cooperación que deberán prestar los Ayuntamientos para la creación de estos institutos.

REFERENCIA OFICIOSA. Madrid.—El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota de asuntos despachados.

Presidencia.—Decreto dictando normas para el ascenso en el Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Otro fijando las normas para amortización del personal de los distintos Cuerpos del Instituto Geográfico y Catastral.

Gracia y Justicia.—Decreto regulando el ingreso de los reos, dementes en los manicomios provinciales.

Fomento.—Se aprobó el presupuesto del Patronato de firmes especiales.

Trabajo.—Decreto estableciendo un recurso especial de carácter administrativo, para promover la anulación de las patentes por notoria falta de novedad.

Hacienda.—Autorizando a los delegados de Hacienda para conceder a los Ayuntamientos prórroga del plazo señalado en la disposición del 17 del actual, en lo referente al impuesto sobre carnes.

Concediendo devolución de láminas a las Universidades de Granada y Barcelona.

Instrucción.—Se dió cue a de varias solicitudes de creación de Institutos de segunda enseñanza, y se acordó que proponga el ministro las normas a que han de sujetarse las concesiones.

AMPLIACION. Madrid 27 (2 m.)—Los ministros se ocuparon en el Consejo de las noticias referentes al curso de las negociaciones franco-españolas sobre Tánger.

Estas negociaciones parece que han llegado a un momento muy interesante para el punto de vista español y se espera que en breve fecha y después de algunas conferencias de los representantes de los dos países, se ha de llegar a un acuerdo definitivo y satisfactorio.

Parece que el Gobierno francés está dispuesto a hacer concesiones que hacen viables las aspiraciones de España y no sería extraño que el embajador de España en Francia señor Quiñones de León, haga en breve un viaje a España para conferenciar con el presidente del Consejo y ultimar detalles.

El ministro de Fomento llevó el presupuesto de firmes especiales para hacer frente a las obras que han de realizarse durante el año de 1928. El presupuesto asciende a 157 millones, de pesetas.

Al ocuparse de este presupuesto el ministro de Fomento destacó la importancia de las autopistas de Irún-Sevilla, y Madrid-Barcelona. Respecto de la de Madrid-Valencia, dijo que tiene carácter especial.

JUAN SANTA MARÍA Y disponiendo continúe en su actual destino. Promoviéndolo a juez de término al de ascenso don José Arias Vila, que servía el Juzgado de Elche y disponiendo continúe en mismo.

Nombrando juez de primera instancia de Zaragoza, a don Manuel Pérez Romero, juez de entrada en situación de excedente forzoso.

Disponiendo que a partir del día 10 de febrero queden suprimidos el Juzgado de instrucción y primera instancia de Belmonte y su prisión preventiva.

EL CARDENAL VIDAL Y BARRAQUER, ENFERMO. Barcelona.—En el domicilio de su hermano, en el expueblo de Sarriá, donde se hospeda, continúa enfermo el eminentísimo señor cardenal Arzobispo de Tarragona na señor Vidal y Barraquer. El enfermo se halla muy animoso a pesar de la persistencia del pequeño estado febril que se presentó el primer día.

UN PINTOR SALVA A UN NIÑO QUE SE AHOGABA. Durango.—Ayer tarde, un niño de siete años, intentó vadear el río por el sitio denominado Paso de Yureta, el cual está formado por varios pilares, situados a corta distancia entre sí, pero sin enlace. El niño tuvo la desgracia de caer al agua y la corriente le arrastró un buen trecho. A los gritos de socorro del niño, el pintor Juan Arana, que trabajaba en una casa próxima, se arrojó al río y consiguió salvarlo cuando ya estaba medio asfixiado.

Un médico logró reanimar al niño, cuyo estado calificado de pronóstico reservado.

EL SEVILLA VENCE AL MALAGA. Málaga 26 (11 n.)—En el partido jugado entre el Málaga y el Sevilla ganaron los sevillanos por 3 contra 1.

Con este resultado quedan empatados el Sevilla y el Betis, los cuales jugará el domingo próximo el partido de desempate en Córdoba.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA. Madrid 26 (12 n.)—Se ha hecho pública la siguiente firma de Gracia y Justicia: —Promoviéndolo a juez de ascenso al que lo era de entrada don

puesto del Patronato de firmes especiales.

Hacienda.—Autorizando a los delegados de Hacienda para conceder a los Ayuntamientos prórroga del plazo señalado en la disposición del 17 del actual, en lo referente al impuesto sobre carnes.

Concediendo devolución de láminas a las Universidades de Granada y Barcelona.

Instrucción.—Se dió cue a de varias solicitudes de creación de Institutos de segunda enseñanza, y se acordó que proponga el ministro las normas a que han de sujetarse las concesiones.

AMPLIACION. Madrid 27 (2 m.)—Los ministros se ocuparon en el Consejo de las noticias referentes al curso de las negociaciones franco-españolas sobre Tánger.

Estas negociaciones parece que han llegado a un momento muy interesante para el punto de vista español y se espera que en breve fecha y después de algunas conferencias de los representantes de los dos países, se ha de llegar a un acuerdo definitivo y satisfactorio.

Parece que el Gobierno francés está dispuesto a hacer concesiones que hacen viables las aspiraciones de España y no sería extraño que el embajador de España en Francia señor Quiñones de León, haga en breve un viaje a España para conferenciar con el presidente del Consejo y ultimar detalles.

El ministro de Fomento llevó el presupuesto de firmes especiales para hacer frente a las obras que han de realizarse durante el año de 1928. El presupuesto asciende a 157 millones, de pesetas.

Al ocuparse de este presupuesto el ministro de Fomento destacó la importancia de las autopistas de Irún-Sevilla, y Madrid-Barcelona. Respecto de la de Madrid-Valencia, dijo que tiene carácter especial.

JUAN SANTA MARÍA Y disponiendo continúe en su actual destino. Promoviéndolo a juez de término al de ascenso don José Arias Vila, que servía el Juzgado de Elche y disponiendo continúe en mismo.

Nombrando juez de primera instancia de Zaragoza, a don Manuel Pérez Romero, juez de entrada en situación de excedente forzoso.

Disponiendo que a partir del día 10 de febrero queden suprimidos el Juzgado de instrucción y primera instancia de Belmonte y su prisión preventiva.

EL CARDENAL VIDAL Y BARRAQUER, ENFERMO. Barcelona.—En el domicilio de su hermano, en el expueblo de Sarriá, donde se hospeda, continúa enfermo el eminentísimo señor cardenal Arzobispo de Tarragona na señor Vidal y Barraquer. El enfermo se halla muy animoso a pesar de la persistencia del pequeño estado febril que se presentó el primer día.

UN PINTOR SALVA A UN NIÑO QUE SE AHOGABA. Durango.—Ayer tarde, un niño de siete años, intentó vadear el río por el sitio denominado Paso de Yureta, el cual está formado por varios pilares, situados a corta distancia entre sí, pero sin enlace. El niño tuvo la desgracia de caer al agua y la corriente le arrastró un buen trecho. A los gritos de socorro del niño, el pintor Juan Arana, que trabajaba en una casa próxima, se arrojó al río y consiguió salvarlo cuando ya estaba medio asfixiado.

Un médico logró reanimar al niño, cuyo estado calificado de pronóstico reservado.

EL SEVILLA VENCE AL MALAGA. Málaga 26 (11 n.)—En el partido jugado entre el Málaga y el Sevilla ganaron los sevillanos por 3 contra 1.

Con este resultado quedan empatados el Sevilla y el Betis, los cuales jugará el domingo próximo el partido de desempate en Córdoba.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA. Madrid 26 (12 n.)—Se ha hecho pública la siguiente firma de Gracia y Justicia: —Promoviéndolo a juez de ascenso al que lo era de entrada don

Del extranjero

Mussolini da enérgicas medidas contra la blasfemia y la pornografía. Créese que en la Conferencia panamericana se regulará la emigración a toda América.

LA HERENCIA DE UNA EXEMPERATRIZ. Londres 26 (6 t.)—La exemperatriz Carlota, esposa de Maximiliano emperador que fué de México y muerta hace un año ha dejado en Inglaterra posesiones por valor de 116.214 libras esterlinas.

LOS VUELOS DE LINDBERG. Colón 26 (5 t.)—El aviador norteamericano Lindberg que ha estado descansando 10 días, ha remontado el vuelo en dirección a Cartagena (Colombia).

19 HERIDOS GRAVES. Budapest 26 (6 t.)—Un auto de viajeros que marchaba a gran velocidad chocó contra un peñasco resultando 19 ocupantes heridos graves.

MUSSOLINI CONTRA LA BLASFEMIA Y LA PORNOGRAFIA. Roma 26 (8 n.)—Mussolini ha dictado enérgicas medidas para la represión de la blasfemia y del lenguaje soez y obsceno.

También ha ordenado sean perseguidas con todo rigor las publicaciones pornográficas.

EL PROCESO RUSO CONTRA UN ADMINISTRADOR APOSTOLICO. Varsovia.—Continúa a puerta cerrada la vista del proceso contra monseñor Skalski, administrador apostólico de la diócesis de Gómitir, acusado de haber proporcionado informes acerca del clero católico a la representación de Colonia en Ucrania.

Es presidente del tribunal Utrijch, conocido con el sobrenombre de «el juez sangriento».

En los folios del proceso figuran cartas del Arzobispo Mr. Cleplak, muerto en la prisión y correspondencia del sacerdote Hedko, también muerto a manos de los bolcheviques.

A este proceso ha precedido una violentísima campaña de los soviets contra los sacerdotes católicos.

MERCADOS. Buenos Aires, 25 (10 n.)—El trigo se cotizó a 11,40; avena, a 8,60; el maíz, a 8,65. La carne se cotizó a 31,50.

LOS AVIONES RESPETARAN LAS CIUDADES Y POBLADOS. Managua.—En una Conferencia presidida por el general Díaz, y a la que asistieron las altas autoridades de la República y los jefes de los destacamentos norteamericanos, se tomó el acuerdo de regular la acción contra los aviones en la campaña, prohibiéndose el bombardeo de ciudades y poblados.

EL GENERAL SANDINO BLOQUEADO. Managua.—El comandante en jefe de

las fuerzas expedicionarias norteamericanas anuncia que el general Sandino se encuentra bloqueado por dichas fuerzas en el puente de El-Chipote, donde se ha refugiado.

MANIFESTACION A FAVOR DE SANDINO. Guatemala.—La Policía ha disuelto una manifestación de más de tres mil personas que se había formado en homenaje al general Sandino.

CRISIS TOTAL. Lima.—Noticias de La Paz (Bolivia) dicen que, por haber dimitido los ministros de la Guerra y Negocios Extranjeros se ha planteado la crisis total del Gabinete.

ALEMANIA Y LOS SOVIETS. Berlín.—Se afirma en los círculos competentes que el Gobierno de los Soviets ha aceptado la invitación que le fué hecha hace algún tiempo por Alemania de proceder a la discusión de las bases sobre que habrían de asentarse las relaciones económicas entre los dos países.

Se dice, igualmente, que las negociaciones encaminadas a ese fin darán comienzo en el próximo mes de febrero.

VOLCAN EN ERUPCION. Batavia 26 (5 t.)—Ha entrado en erupción el volcán Ksakatón. Los habitantes siguen abandonando sus viviendas, huyendo al interior.

CONFERENCIA AZUCARERA. Berlín 26 (10 n.)—Se ha reunido la conferencia azucarera en la que se ha llegado a un acuerdo en relación con la cuota correspondiente a cada uno de los reunidos.

Se establece que para la campaña de 1928-1929 la totalidad que se exportará por todos los representados en la conferencia será de 1.150.000 toneladas.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA. Habana 26 (7 t.)—La comisión encargada de estudiar los problemas sociales en la conferencia panamericana, prepara un informe con las medidas encaminadas a mejorar las condiciones sociales y sanitarias y culturales.

Se cree que los Estados Unidos prepara un estudio por el cual se regulará la entrada de extranjeros en todos los países de la Unión.

PROSIGUEN SU VUELO COSTES Y LE BRIX. Colón 26 (5 t.)—Los aviadores Costes y Le Brix han reanudado su vuelo con dirección a Guatemala a las 6,40.

Ultima hora

Los ministros de Instrucción y Gracia y Justicia irán el sábado a Valladolid.—Blasco Ibañez gravísimo en Mentón.—El Cardenal Segura y el título de maestro honorario.

LO QUE DICE SOTELO DE LA NUEVA EMISION. Madrid 27 (2 m.)—Interrogado el ministro de Hacienda sobre su opinión acerca de la nueva emisión de la nueva deuda, dijo que no estaba enterado de la marcha de ella, pero que desde luego no es de las que se cubren muchas veces por su propio carácter. Y por ser la más barata que se emite desde hace años.

«ENTRE DESCONOCIDOS», EN EL CALDERON. Madrid 27 (2 m.)—En el Calderón ha estrenado esta noche la Compañía de Guerrero Mendoza la comedia de López de Haro, titulada «Entre desconocidos».

Con ella apareció don Fernando Díaz de Mendoza, que fué ovacionado por el distinguido público, por lo que se emocionó tanto, que lloró.

Ha tomado parte Rosario Pinos Carlos tuvo un gran éxito, habiendo sido aplaudido durante toda la comedia.

Esta es insulsa y anodina y no fué pateada por respeto al luto de los actores.

LA CACERIA REGIA. Bonanza, 27 (2 m.)—Al anoecer volvió el Rey al Rocío. La cacería ha sido abundante y el tiempo bueno.

Ha despachado el correo, y luego conferenció por teléfono con el Presidente.

LOS CONDENADOS A MUERTE. Casablanca, 26 (12 n.)—Un consejo de guerra condenó a muerte a diez tiradores indígenas cogidos después de pasarse al enemigo en los últimos levantamientos.

BLASCO IBAÑEZ, GRAVÍSIMO. Valencia, 27 (2 m.)—La familia de Blasco Ibañez ha recibido un telegrama de Mentón, donde vive el conocido novelista, en el que se dice que este se halla gravísimo.

Los familiares han pedido por telegrama mayor ampliación de la noticia y han recibido otro telegrama en que se les dice que se pongan en camino porque el escritor está gravísimo. Se teme un funesto desenlace.

REUNION DEL CONSEJO DE ESTADO. Madrid, 27 (2 m.)—Esta mañana a las once se reunió el Consejo de Estado con asistencia del Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia y todos los consejeros.

Pronunciará un discurso el Presidente del Consejo de Estado doctor Cortezo y otro Primo de Rivera.

EL CARDENAL SEGURA, MAESTRO HONORARIO. Madrid 27 (2 m.)—Interrogado por los periodistas el señor Callejo acerca de la solicitud que ampara da por la Asociación del Magisterio se le ha de presentar pidiendo el título de maestro honorario para el Cardenal Segura, ha dicho que ya conocía el propósito y que cuando tal solicitud llegue a su poder será estudiada con gran cariño por el Gobierno, por tratarse de una personalidad de tal relieve y de tan preclaras virtudes y en vista además de que el Cardenal es hijo de maestro y maestra nacional.

LA SALUD DE TETUAN. Madrid 27 (2 m.)—Según dijo ano che el Presidente, El duque de Tetuán está muy mejorado.

Acaso pueda reanudar la semana próxima su vida ordinaria.

MINISTROS A VALLADOLID. Madrid, 27 (2 m.)—El sábado irán a Valladolid los ministros de Instrucción y Gracia y Justicia.

Esté realizará una visita de inspección a todos los centros de la provincia dependiente de su departamento.

Regresarán el martes para asistir al Consejo de Ministros.

CHOQUE DE TRANVIAS. Madrid 27 (2 m.)—A las 11 de la noche, en la calle de San Bernardo, descarriló un tranvía y chocó con otro que venía en dirección contraria.

En el accidente han resultado de sechas las plataformas y 4 heridos leves y el conductor del tranvía descarrilado.

¿Desea usted señora SUSCRIBIRSE A UNA REVISTA GRAFICA Y OFRECERLA A SUS HIJOS SIN PELIGRO ALGUNO?

Una sola existe y ésta es «La Hormiga de Oro». Da 36 páginas semanales numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores y bellísimas tricornias propias para encuadrar.

Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad.

Su parte literaria, cuidada con atención preferente, proporciona a las familias sana lectura, iniciando a los jóvenes en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte.

Cada año publicamos dos novelas. Para 1928 serviremos, en forma de folletón, la novela de acción dramática del P. Angelo de Santi, S. J., «Lágrimas Nuevas» y en folletín la extraordinaria novela del gran escritor francés Paul Sengozac, «El Secreto de Kernic» que es una de las narraciones más subyugantes, emotivas y apasionadoras con que cuenta la moderna novelística francesa. Por su originalísima e interesante trama, que hace suponer desde los primeros capítulos la existencia de un mundo irreal de apariciones y fantasmas que luego se convierten en personajes humanos maravillosamente delineados y vivificados por el genio descriptivo de su autor, «El Secreto de Kernic» está llamado a despertar en nuestros lectores un vivísimo interés, que ha de ir acrecentándose a cada nueva página.

A la belleza de la prestigiosa casa editorial Subirana, que posee en España la propiedad literaria y editorial de «El Secreto de Kernic», se debe la aparición en nuestras páginas de esta extraordinaria novela, cuya publicación ha de constituir, sin duda, para nuestra revista, un nuevo éxito.

Esta gran revista gráfica se publica hace cuarenta y cinco años en Barcelona, y es la única Revista Católica, semanal, de actualidad gráfica, en España y países de habla española.

No pierda usted tiempo, si no la conoce, escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si por el contrario, desea suscribirse, envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de «La Hormiga de Oro».—Barcelona.

BANCO MERCANTIL

Capital. Ptas 15.000.000
Id. desembolsado. " 7.950.000
Reservas. " 12.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Año 1923 al 1927, 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones, 350 por ciento. El Banco Mercantil HACE MÁS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

CAJA CENTRAL: SANTANDER

20 Sucursales en Castilla y León

BURGOS: Espolón 16, Teléfono 691

Banca - Cambio - Bolsa - Préstamos a los labradores sobre cereales

Cuentas corrientes: a la vista 2 y 1/2. Idem de depósito: a un año, 4'25

CAJA DE AHORROS

Interés anual: 3'50 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de diciembre último: Pesetas 66.461.990,89

El Banco Mercantil ha pagado á sus clientes solamente por intereses más de 30 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 9.466.529,06
A los imponentes de la Caja de Ahorros. 19.720.580,50
A los depositantes. 843.058,48

Esas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital.

Si respiráis con una PASTILLA VALDA EN LA BOCA os preservaráis del FRÍO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS. Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios á toda congestión, á toda inflamación, á todo contagio. NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS Procuraos en seguida, Tened siempre á mano LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre VALDA

HERNIADOS (QUEBRADOS) Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedía Moderna Norteamericana) donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosa o sea (tumores blancos). Corsets ortopédicos para el mal de Pott (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escoliosis, cordosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral y libosidades). Desviaciones raquíscas de los miembros, pies equinos ántus y valientes. Últimos modelos en ortopedias abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotipsis (caída de estómago), nefrotipsis (riñón caído), enterotopaisanterotipsis, anteversión uterina, etcétera, etcétera. Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado. Horas: de once a una, excepto los domingos. Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos. El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedía Moderna Norteamericana) afieno en todo mercantilismo, se presenta a los paciente con una orientación exclusivamente científica a su gabinete. Plaza del General Santocildes, número 10, piso primero teléfono, 287, Burgos.

TOS garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro Caja dos pesetas, en farmacias